

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1883

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.569

TELEFONO NUM. 6
Apartado de Correos, número 17

Lunes 14 de Enero de 1929

REDACCION Y TALLERES:
Berraguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 cts.

Tema del día

La actuación de los comités paritarios

"El Debate", después de recordar el objeto y la finalidad de los Comités paritarios, dice textualmente lo que sigue:

"Ya hemos advertido varias veces que la obra colosal de la organización paritaria es para construída despaesadamente, si no se la quiere falsear y transformar en algo opuesto a su propia razón de ser. No está preparado el cuerpo social en España para que una reforma de esa índole se lleve con rapidez. No sólo carece de espíritu la masa. Ni siquiera existe un núcleo suficiente de hombres preparados para asumir los puestos más importantes de los Comités.

De todos modos, la organización se ha llevado a efecto en gran escala. ¿Cuáles son los resultados obtenidos? ¿Cómo desarrolla sus actividades? Sería conveniente que desde el ministerio de Trabajo se nos alumbrase con toda claridad ese aspecto de la cuestión. Hacen falta estadísticas y presupuestos, cifras y nombres: un balance, en fin, que es lo que pedíamos cuando el aniversario corporativo.

En general, hace falta una estadística minuciosa de todas las obras sociales que se llevan a cabo desde el ministerio. Ayer "A B C", exponía el caso concreto del Comité de la Alimentación de Madrid, que dispone con entera libertad de una suma de 95.000 pesetas. Nosotros podríamos aportar otros muchos datos concretos: de empleados que como miembros de Comités dictaminan y como empleados resuelven recursos, de acumulación de cargos en una misma persona, de gastos ostentosos en instalaciones, no sólo de Comités, sino de otras obras sociales.

La opinión tiene derecho a que obra tan vasta y trascendental sea llevada a plena luz. No dudamos de la buena fe ni de los buenos deseos de nadie; pero el derecho a que aludimos nos parece indiscutible. Tanto más cuanto que es forzoso crear ambiente a la organización paritaria y crear en la masa el verdadero espíritu que la obra necesita para lograr sus beneficiosos efectos. Que la masa no está preparada es evidente. Ahí está la huelga de "Estampa" para dar fe de ello. Se quiere el Comité en cuanto resulte buen auxiliar para una tendencia y se le repudia en cuanto la contraría.

Este número ha sido visado por la previa censura

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
CALLE MAYOR PRAL., 14.

Las disposiciones que hoy publica la "Gaceta"

En la "Gaceta" llegada hoy a nuestra población se publican las siguientes disposiciones:

"Modus vivendi" firmado en Madrid el 31 de diciembre de 1928 revalidando el convenio de comercio entre España y Suiza de 15 de mayo de 1922. Aplicanse mutuamente trato de nación más favorecida.

—Declarando disuelta la Oficialía Mayor de la Presidencia del Consejo de ministros y organizando los servicios en la forma indicada.

Creanse para desempeñar estos servicios dos cuerpos con escalaciones totalmente independientes que se denominarán "Cuerpo Técnico Administrativo" y "Cuerpo Auxiliar administrativo de la Presidencia del Consejo de ministros".

El primer servicio se encomendará al Cuerpo de Abogados del Estado, constituyéndole dos jefes administrativos de primera y tercera clase, y las demás funciones quedarán a cargo del Cuerpo Auxiliar Administrativo, el cual estará constituido por tres jefes de negociado y cinco oficiales de administración.

—Nombrando jefe del Cuerpo Técnico Administrativo a don Jerónimo Celorrio.

—Idem letrado del Cuerpo Técnico Administrativo a don Arturo López García.

—Decreto aprobando el reglamento de la carrera diplomática, cuyas características generales ya conocemos.

—Nombrando jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes del Ministerio de Hacienda, a don Miguel Aulló, don Bernardino Alonso y don Luis Fernández Valderrama.

—Disponiendo que el párrafo primero, regla segunda de la real orden de 10 del actual, del ministerio de la Gobernación, relativo a la provisión de las vacantes que surjan en los balnearios se anuncien anualmente mediante concurso cerrado entre todos los médicos del Cuerpo titular.

También podrán participar los médicos del Cuerpo de baños.

—Real orden relativa a autorización a empresas de publicaciones emanadas del Consejo de Economía Nacional resolviendo que sin perjuicio de que se mantenga en todo su vigor la prohibición de su edición y venta por particulares, pueda autorizarse a empresas editoras de reconocido prestigio para insertar en diccionarios o recopilaciones legislativas dichas publicaciones previa autorización del Ministerio de Economía.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de diez a once
Mayor pral. 24

Coplas leves

LA CARNE Y EL MAGNETISMO

En París, un tal Gaillard, en el magnetismo diestro, ha realizado experiencias de verdadero maestro. Con ellas ha demostrado que una codorniz, sencilla, magnetizada, jamás se pudre ni se apollila; que un hígado, una sesada, una chuleta, un capón, por el magnetismo pueden conservarse a discreción. Y viendo estas experiencias, discurre los más zoquetes: ¡la carne magnetizada que darán en los banquetes!

EN EL CEPO

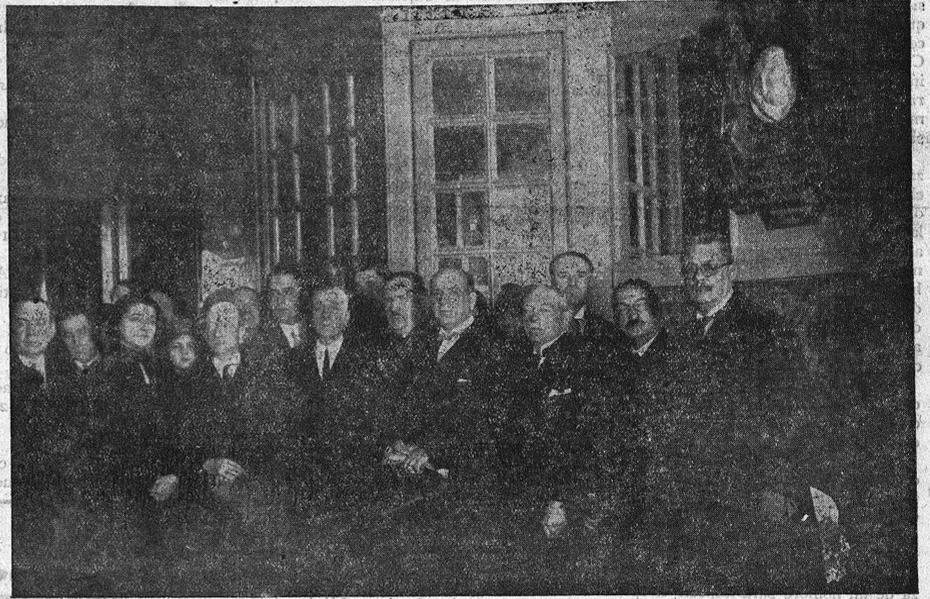
En Vergara, a un Labrador, una vecina, ladina, cada noche le robaba un pollo o una gallina. Creyó el hombre que un hurón era el autor de la hazaña y, en el mismo gallinero puso un cepo, con gran maña; y una mañana, al mirar, se encontró con la sorpresa que la vecina, ladina en el cepo estaba presa; y entonces, el Labrador, dijo: "Ya está en la chirrona el ladrón, que no es hurón, pues ha resultado hurona."

CHARLOT, SE CASA

Dicen que Charlot se casa, esta vez es la tercera, y ahora, como antes buscó la mujer pelucera. Está loca de contenta su elegida, Georgina, y no sospecha que el novio tiene la primer combina; pues hará, como otras veces, (al menos supongo yo) darla, después de la luna, la patada de Charlot.

TEDELEME

Homenaje a doña María Guerrero



Madrid.—En el vestíbulo del Teatro de la Princesa ha sido descubierta la lápida dedicada a la gloriosa actriz María Guerrero, por las Asociaciones españolas del Paraguay. En el grupo figuran: don Fernando Díaz de Mendoza y su sobrina doña María Guerrero-López con el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, ministro de Instrucción Pública, embajador de Cuba, ministro de El Salvador, alcalde de Madrid y otras distinguidas personalidades. Foto. "Hispania".

Las exposiciones de Sevilla y Barcelona y nuestra feria del Corpus

Al vuelo hemos recogido algunas opiniones sobre la iniciativa de EL DIARIO, de fomentar el turismo en las ferias del Corpus. Hé aquí algunas de ellas:

La de un comerciante: Para que vengan turistas a Palencia, lo primero que se necesita es hacer propaganda por las agencias y oficinas que consultan los viajeros.

La de un pintor: Está bien que se organicen corridas, está bien que nuestras ferias del Corpus tengan gran esplendor, pero todavía mejor está una campaña que tienda a que Palencia sea forzado paso del turista que visite España con motivo de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

La de un doctor: Preparamos a demostrar que la riqueza artística que se guarda en Palencia y su provincia, es valiosísima. Y logremos que nuestra ciudad sea centro interesantísimo para el turista.

UNA OPERACION

Se ha practicado una nueva transfusión de sangre al señor Luca de Tena, prestándose nuevamente a esta operación su hijo político don Benito Pico.

El señor Luca de Tena, a pesar de su extensa debilidad, atiende algunos momentos la redacción de "A B C".

COMIDA INTIMA

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa obsequió con una comida íntima al financiero don Horacio Echevarrieta y al arquitecto señor Muguera con motivo de la terminación del Palacio de la Prensa.

Cambiáronse impresiones sobre la fecha de su inauguración oficial, la cual habría de determinarla Su Majestad el Rey.

A este acto se invitará a la Prensa de todas las naciones hispanoamericanas y otros centros periodísticos de Europa y España.

BOXEO

Nueva York.—Anoche celebró el anunciado combate de boxeo entre los aspirantes al título de ligeros, venciendo Larnin a Glick por puntos.

LA ENFERMEDAD DEL REY JORGE

El último parte facilitado dice que no se ha observado nuevo cambio en el estado general del Soberano.

ACCIDENTE DE AVIACION

Saint-Raphael.—Cuando se dirigía desde París a la India y en las cercanías de Trayas, cayó violentamente al suelo la avioneta que pilotaba el joven aviador Pierre Jean Fishbach, destruyéndose el aparato y resultando muerto el aviador.

DE MARRUECOS

Melilla.—Los comandantes Estebez y Rubio han realizado nuevas pesquisas conducentes a la busca de los tripulantes del hidroavión "Dornier 8", resultando infructuosas.

—En el campamento de Taúna celebróse una gran fiesta con motivo de la disolución de la catorce compañía del Tercio, en virtud de reciente disposición.

El comandante Martínez Esparza, que manda dicha bandera dedicó sen-

FUNERARIA
Viuda de Montlyuelo
Mayor pral., 186. Teléf. núm. 94
PALENCIA

tido recuerdo a los héroes que pertenecieron a esta compañía.

Luego se realizó un desfile brillantísimo.

FALSIFICACION DE BILLETES
Barcelona.—Se ha descubierta una importante falsificación de billetes del Banco de España.

Trátase de una fábrica completa de falsificación.

La policía incautóse de numerosa maquinaria, cámara fotográfica, enseres y varios paquetes de billetes.

Practicáronse numerosas detenciones, entre ellas la de los verdaderos autores de la fabricación.

Faltan detener tres complicados.

Informaciones comentadas

EL PORVENIR ECONOMICO DE LA CLASE MEDIA

Desde hoy honra estas columnas otro admirable cronista: don Dionisio Pérez, ilustre escritor, que recogerá en las columnas de nuestro periódico las palpitaciones del momento. De tan destacada y prestigiosa figura podemos prometeros páginas admirables, dignas del talento del batallador periodista que hoy inicia su colaboración en EL DIARIO.

En la Real Academia de Medicina se ha tratado estos días del exceso de licenciados y doctores que salen de las Facultades y que crean un estado de "chomage", de paro forzoso, de competencia mercantil en la clase médica. Entre los alumnos de los centros preparatorios de oposiciones, como ya se hizo el año pasado, se propaga la idea de acudir al Estado todopoderante, pidiéndole que restablezca con todo rigor en su propio organismo y en sus relaciones con la provincia y el municipio aquella admirable disciplina de la incompatibilidad de dos o más funciones cumplidas por un solo funcionario; disciplina que declaró ilícito en el articulado de varios presupuestos del Estado que una sola persona simultaneara dos o más cargos y cobrara sus asignaciones monetarias, aunque se las disfrasase con el nombre de dietas, comisiones, gratificaciones, obveniciones, etc.

El favor político había logrado antaño relajar este escrupulo de buen gobierno; aconsejaban entonces restaurarlo, sólo razones de orden moral y conveniencias del servicio burocrático, que en pocos casos el azar unía a una extraordinaria y múltiple capacidad del funcionario la extraordinaria merced con que se le habían otorgado dos, tres y aun más destinos; que según relatos de la picaresca de aquella época, hubo insaciable tan afanoso de servir al Estado, que llegó a coleccionar y usufructuar siete credenciales.

Ahora, otras razones y otros principios legales imponen la necesidad de hacer una revisión a impedir que

se acumulen varias funciones en un mismo funcionario. Hay establecido un plazo de horas de jornada legal de cada hombre. ¿Cómo podrá desempeñarse el servicio de dos o tres destinos sin trabajar diez horas, quince horas, con infracción de preceptos legales que se hacen cumplir con todo rigor al obrero, al comerciante, y ahora se quieren imponer en la varia y confusa organización del trabajo a domicilio?

Hay aún razones más poderosas. Una verdadera muchedumbre de jóvenes espera impaciente a que el Estado, la provincia y el municipio convoquen oposiciones para proveer vacantes. Acudir a ellas es, en verdad, lo más cierto y seguro que se ofrece a cuantos necesitan crear un modo de vivir. Sería injusto acusarles de no emprender más animosas y prometedoras empresas. Fracasarían en ellas. La resignación humilde en que desde la infancia se templa el ánimo de nuestra clase media impide ver claramente el cerco de hierro o de bronce en que se la ha encerrado.

No son ya patrimonio suyo como lo fueron antaño, las profesiones liberales y los escalafones del Estado. La aristocracia tiene ahora a gala acudir a los estudios, unir a sus pergaminos los títulos universitarios y compartir con los mesócratas los destinos públicos. En planos más humildes, en la explotación personal de negocios modestos, de industrias domésticas, de empresas pequeñas, ha sido desalojada la clase media por la nueva organización del capital y del trabajo y por la intervención reguladora del Estado. Finalmente, ha contribuido a crear esta situación, crónica ya, de "chomage", la decisión con que la mujer española ha acometido el empeño de recabar su independencia económica.

No tiene aún repercusión este hecho en las estadísticas oficiales. En el último "Anuario estadístico" publicado, apenas encontramos otro indicio de la actividad femenina que las cifras referentes al curso académico de 1923-1924. Vemos acudir a 7.212 muchachas a los Institutos de Segunda Enseñanza, 1.509 a las Universidades y 1.453 a las Escuelas de Comercio. A las Escuelas

de Artes y Oficios asisten 3.700. En la Escuela Central de Idiomas ya hay 481 alumnas; tantas como varones. De año en año parece crecer el contingente femenino en estos establecimientos de enseñanza, sin que disminuya la legión de las que siguen en las Escuelas Normales, en el Conservatorio y en la Escuela del Hogar los estudios clásicos de la mujer española. Tras esas cifras que apenas dan idea del esfuerzo realizado para encontrar un modo de vivir, porque hay fuera de la acción del Estado otros centros de enseñanza, se oculta un doloroso calvario.

En la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, por ejemplo, de 1.234 muchachas inscriptas, 703 fueron declaradas ineptas y rechazadas. En las Normales se inscriben 10.155 mujeres y sólo terminan la carrera ese año 781. En ese penoso recorrido, de curso en curso, muchas encontraron el marido deseado y abandonaron los estudios e hicieron auto de fé con los libros de texto; pero las más, agotada su capacidad y su energía, redujeron su ensueño de poseer un título, a la mediocre realidad de alcanzar una colocación en la oficina, en la tienda, en el escritorio. Y el joven de la clase media que corrió la misma suerte, que se quedó en la mitad de sus estudios, que no llegó a la licenciatura o al bachillerato, cuando acude a unas oposiciones en los Cuerpos del Estado que no exigen título, o se resigna a ser dependiente u oficinista, se encuentra con la avalancha de estas mujercitas decididas que tienen el mismo derecho que los varones a trabajar y a vivir independientes.

Acude a esta disputa del pedazo de pan otro luchador: el estudiante que terminó la carrera y que, al cabo de ella, con su crujiente pergamino titular en la mano, advierte que ha de comenzar una nueva peregrinación para alcanzar la apacible tierra de promisión que se le ofreciera. Y también de este núcleo van quedando muchos vencidos, sin plazas y sin trabajo, resignándose algunos, de claudicación en claudicación, a ganarse la vida entre las filas de los obreros. Se habla de abogados, cobradores de tranvía y de doctores en Letras convertidos en camareros de café.

No hay una estadística del "chomage" de nuestra clase media; de los millares de hombres medianamente cultos, mediocremente útiles, que no tienen trabajo ordenado, destino fijo, ni colocación segura; no hay tampoco, que yo conozca, una estadística del trabajo de la mujer, que invade hoy oficinas y tiendas, en progresión creciente, y que tantos hogares de la clase media sustenta, mientras los hombres encuentran cada día mayores dificultades y más enconada competencia en sus profesiones.

Algunos retóricos fáciles increpan a estos "sin trabajo" abúlicos, temerosos y holgazanes, acaso, y les muestran las perspectivas que ofrece a todo ánimo decidido el libre ejercicio del comercio y de la industria y aun de la agricultura, donde además se sirve a la patria más ciertamente. Grave error. Es aquí, precisamente, donde el "chomage" de la clase media hace mayores estragos. No se pueden hoy emprender negocios sin capital suficiente; de año en año se van arruinando, calladamente, resignadamente, ante el embate del fisco, que exige doblados tributos, y ante la competencia de organismos financieros que acaparan todos los tráfico, la tiendecita chica, el taller modesto, la oficina humilde, tras cuyo mostrador, banco de cepillar madera, torno de moldear metales, platina de acuñar moldes o pupitre de escribiente solía vivir escudado un rebelde menestral que lograba mantener su independencia no contando las horas de su jornada...

Y he aquí cómo en nuestra clase media hay un estado crónico de "chomage"; millares de hombres desplazados, desorientados, mendigos de colocación y destinos, y miles de millares de jóvenes inteligentes, estudiosos, capaces, que tienden ya, apenas iniciadas sus carreras, las manos suplicantes al Estado para que les abra un hueco en sus escalafones o para que impida a las generaciones que vienen detrás que les disputen el pedazo de pan que van a poseer.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL DIARIO

En la Audiencia

La causa por el homicidio cometido en el pueblo de San Cebrían de Campos

Del Sábado

El sábado por la tarde, continuó la segunda sesión de la vista. El Tribunal lo forman los mismos señores.

El señor Secretario lee las conclusiones de la defensa en las que se dice que el procesado sostuvo un diálogo con el interfecto, después del cual el Curberto se abalanzó sobre el Gaspar intentando quitarle la escopeta, ocurriendo los hechos siguientes tal como se han relatado en la primera sesión.

El Fiscal—señor Fidalgo—comienza su informe poniendo de manifiesto el esquema del hecho: un cazador audaz, que contraviene los preceptos de la ley de caza, intentando ejercitar su afición en un terreno ajeno sin el permiso del dueño, y que después de una breve discusión con este y sus dependientes se enredan en palabras, un disparo, otro, un hombre muerto; he aquí los hechos, tan simples tan sencillos como tan graves.

Es el procesado quien inicia la lucha, forcejea con Curberto y como consecuencia el uno está muerto y el otro procesado.

Los hechos claros y determinantes están expuestos por el hijo de la víctima, niño de ocho años, que vio entre las ruedas del carro la escena trágica y sangrienta de la que resultó muerto su padre... sin duda que él hubiera deseado ser adulto, tener la fuerza de un hombre para impedir el episodio de la tragedia,—griega en su sencillez,—o para vengar en el terreno del desamparo en que se le sumía.

"Mi padre fué muerto por el señor Gaspar". Frase concisa que indica la realidad aplastante de los hechos presenciados por el alma inmaculada del niño que la sintió hollada por el estilete acerado de la realidad.

Luis Castriello, testigo importante, relata los hechos también como fueron, y el procesado en el acto del juicio, dice como presenciado asustado el final de la escena y cómo lloró con lágrimas tardías. Omite en su declaración la insolencia con que contestó a las palabras del interfecto, convierte al muerto en agresor y dice cómo sintió en el dedo pulgar de la mano derecha un dolor intensísimo, cómo sintió en sus oídos dos disparos: uno, dos, y cómo su retina se sintió impresionada por la presencia de un hombre muerto.

El hecho no pudo ser fortuito, ¿por qué los dos tiros no se dispararon simultáneos? ¿Por qué uno fué al aire y el otro al cuerpo del interfecto? ¿Por qué?

El hecho de que el procesado se resista a que le arrebatan la escopeta, que forcejea con ella, que tiene que comprender el peligro, indica la existencia de un delito, máxime si el procesado sabía que el percutor derecho está suave y que a un simple movimiento brusco se vá, produciendo el disparo.

Termina solicitando la pena de 9 años y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

La defensa, a cargo del letrado don César Gusano, inicia su informe rebatiendo los argumentos del ministerio público.

Oyendo la acusación del señor Fiscal—dice—me ha parecido retornar a aquellos tiempos en que eran los propios perjudicados quienes formaban la acusación.

El nuevo Código concede una facultad discrecional a los Tribunales que permite apreciar las características del reo en su aspecto y en su vida; el procesado es hoy, después del día de autos tan honrado como antes del día 3 de octubre, nefasto para dos familias.

Se muestra de acuerdo con el fiscal en las primeras manifestaciones de los hechos: una discusión, dos disparos como causa, un hombre muerto como efecto.

El procesado no infringió precepto legal alguno con realizar el hecho de la caza, puesto que las cosechas esta-

ban levantadas y poseía licencia para el ejercicio de sus aficiones. Y después de cometido el presunto delito, el procesado con su conciencia tranquila se presentó a la Guardia civil, y después en la cárcel de Carrión.

Zacarias Alonso y el procesado tienen una discusión en la que no hay alusión alguna contra el interfecto, y no obstante, este se entromete para corroborar una amenaza dirigida por Zacarias contra Gaspar. "Si yo fuese dueño de la finca, te denunciaría." Y aquí es el procesado quien le dice que no quiere hablar con él porque se mancha.

Todos los testigos dicen que el primer disparo no pudo herir a nadie, por la posición del arma.

Suponiendo que fuera la mano del Gaspar quien produjera el segundo disparo, ése no sería voluntario, primero, porque el procesado y el interfecto no tenían entre sí resentimientos, mientras que la parte contraria no nos demuestre otra cosa, y si a esto se añade la hombría de bien, la nobleza que existe en nuestros labradores, se demuestra de una forma incontestable la involuntariedad del procesado.

Después, porque si el hecho fuere voluntario respondería a algún motivo, nadie, ni aún el mismo Ministerio público, puede señalar cuál sea.

Aun todavía más: la posición de la herida demuestra que el disparo no fué hecho con el arma al hombro, sino con ella baja. También hay que añadir—al decir de los médicos—, no pudo ser hecha, sino mediante un disparo a bocajarro, puesto que la pólvora dejó un tatuaje e incendió las ropas.

Vamos a suponer, por un momento, que fué voluntario el disparo, ¿cree la Sala que el procesado, pocos momentos después de ocurridos los hechos, iba a echarse en brazos de la mujer, hasta hace poco esposa y ahora viuda?

Nunca se ha dado tal caso, ni es probable que se dé.

Hay que admitir, señor, que el hecho fué producido por obra de la casualidad, no por la intención del procesado.

Termina solicitando para su representado la libre absolución, y el señor Presidente declara el juicio concluso para sentencia.

De hoy

La pena de ocho meses de reclusión, por la aplicación del nuevo Código, interesa hoy el ministerio fiscal para Laurentino de la Fuente, como autor de un delito de robo, por haber penetrado en la casa habitada en San Mamés de Campos por Ramón Abia, saltando las tapias del corral el 29 de junio último, apoderándose de un billete de cien pesetas que fué recuperado.

Don César Gusano, defensor del procesado, interesó la absolución por no estar lo suficientemente justificada la comisión del delito objeto de acusación.

También se solicitó por el propio ministerio fiscal la pena de un año de prisión para Aureliano Beuno Tomé, con aplicación del mismo cuerpo de leyes naciente, como autor de disparo de arma de fuego contra persona determinada, sin causar lesiones, delito hoy de homicidio en grado de frustración, por haber hecho un disparo de fusil el 20 de agosto de 1928, en el pueblo de Villacider contra la casa habitada por Dolores Hermoso, después de decir que salieran ella y sus hijas, que las abrasaba, a consecuencia de resentimientos existentes entre las familias.

Igualmente el letrado don César Gusano interesó la absolución de su cliente por estimar que éste no dirigió disparo alguno contra persona determinada.

La jornada deportiva de ayer

Los resultados de la jornada de ayer, fueron, como se esperaba, sin sorpresa, por lo que les consideramos normales.

En Bilbao.—Athletic de Bilbao, 2 tantos; Deportivo Castellón, 1.

En Madrid.—Athletic madrileño, 2; Deportivo Español, 4.

En Barcelona.—F. C. Barcelona, 2; Sevilla F. C., 0.

El sábado, en Madrid, Real Madrid, 6 tantos, Racing, 2.

Partidos de la Liga, primera división (eliminatórios).

En Madrid: Racing de Santander, 3 tantos; Valencia F. C., 1.

Después de esta jornada, quedan, por lo tanto, semifinalistas:

El Athletic de Bilbao al eliminar al Deportivo Castellón por el tanteo empate a dos primer encuentro; 2-1 en el segundo: 4-3.

Deportivo Español, al vencer al Athletic madrileño, 5-1 primer partido; 4-2 en el segundo: 9-3.

F. C. Barcelona, al derrotar al Sevilla, 1-0 primer encuentro; 2-0 segundo: 3-0.

Real Madrid, al aplastar al Racing madrileño, 3-1 primer partido; 6-2 segundo: 9-3.

Si algún año ha salido bien la fórmula de jugar los partidos de campeonato, este año es uno de los que no.

tiene que envidiar en nada a los anteriores encuentros; pues los cuatro equipos que van por el codiciado galardón del campeonato de España, son serios candidatos para él, pues en cualquiera que recaiga, habrá de hacer uso de él como se merece.

¿Quiénes jugarán la semifinal? Esta pregunta es la que nos hacemos todos los deportistas, muchos comentarios pero nada en serio. Dentro de breves días despejará la incógnita la Nacional, por medio de sus famosos sorteos.

En el momento que sepamos cómo les toca eliminarse a los cuatro supervivientes del actual campeonato, haremos un comentario de los probables vencedores, y entonces no resultará tan dudoso como ahora, suponer quién será el futuro campeón de España.

DEL CAMPO

Sorteo de semifinales

(Por teléfono)

Esta mañana, con asistencia de numerosos periodistas deportivos se celebró el sorteo de equipos para los partidos semifinales, dando el resultado siguiente:

El Barcelona F. C., jugará contra el Español y el Athletic de Bilbao contra el Real Madrid.

Notas de la provincia

La incomunicación por las nieves en Cervera del Pisuerga

Días anteriores llamábamos la atención del mal estado en que se encontraba el trozo de carretera que pone en comunicación el pueblo de Cervera con la estación de Vado. Hoy sabemos que por él puede realizarse normalmente el tránsito de personas y carruajes sin los inconvenientes y obstáculos que produjeron los furiosos temporales de nieves desencadenados en la pasada semana sobre esta comarca.

Quedan, sin embargo, las demás carreteras de Valdivia, Alar, Potes, Aguilar, Triollo y otras en estado intransitable. Desde la anterior semana está suspendido todo tráfico por las mismas, hasta tal extremo que los mercados se encuentran totalmente paralizados, no realizando por esta causa el comercio de Cervera ninguna operación con grave daño económico para sus intereses, perjuicios que también alcanzan a los dueños de camiones y automóviles de línea y alquiler y demás profesionales que por la abundancia de nieves no pueden salir de sus casas a resolver los diarios negocios que administran.

Resulta además que si las justas peticiones de Cervera no se atienden pronto la próxima feria que el día 17 del actual mes celebra estará desierta y los daños que sufriría entonces el comercio serían enormes.

Es de esperar que la Jefatura de Obras públicas dispondrá seguidamente el destacamento de una brigada que proceda con la urgencia que el caso requiere a dejar las carreteras, que hoy por los pasados temporales se muestran intransitables, en condiciones para reanudar la normal circulación por los pueblos que constituyen la comarca cerverana.

SAN ROMAN

Identificación de un cadáver
Tras de activos trabajos practicados por el Juzgado de Instrucción del partido y por la Guardia civil del puesto, se ha conseguido identificar el cadáver encontrado en el kilómetro número 12 de la carretera de Cisneros a Ledigos, término municipal de Población de Arroyo, perteneciente a esta demarcación.

Se trata de un desgraciado vecino del pueblo de La Encina (León) llamado Virgilio Ilinero, de 52 años de edad, labrador de oficio y casado.

Este pobre hombre, que tenía perturbadas sus facultades mentales, se ausentó de su domicilio el día 22 del pasado mes de diciembre, habiendo recorrido la mayor parte de los pueblos de estos contornos.

Según dictamen facultativo emitido después de que se le ha practicado la autopsia al cadáver, Virgilio Ilinero, falleció a consecuencia de hambre y frío.

AMPUDIA

Detenido

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el vecino de la localidad Santos Bodero, que hallándose dedicado al ejercicio de la caza, sin estar provisto de la necesaria licencia, se permitió hacer repetidos disparos en las proximidades de la población.

VILLOLDO

Desgraciado accidente

En las primeras horas de la noche del sábado último apareció ahogada en un pozo que el vecino de Castriello de la Olma, Emeterio de la Fuente, tiene en el corral de su domicilio, la anciana de 61 años Juliana Vázquez González.

Dicha mujer, servía en calidad de criada en el domicilio de Emeterio y parece ser que al objeto de recoger agua, bajó al corral apor-

No se celebra una asamblea por la incoherencia del tiempo

Convocada por el Presidente de la Diputación Provincial, señor Ordóñez Pascual, debiera haberse celebrado ayer domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Palacio provincial, una reunión de representantes de los Ayuntamientos y entidades interesadas en la construcción del ferrocarril de Palencia Guardo.

La incoherencia del tiempo y la nevada caída durante la noche del sábado al domingo, impidió que acudiesen a la reunión bastantes de las representaciones que estaban citadas y los reunidos, entre los que figuraban los representantes de la prensa local, convinieron, de acuerdo con el señor Ordóñez Pascual, el aplazamiento de la reunión para dentro de unos días, en que se celebrará previa nueva citación.

—A las doce de la mañana de ayer, se reunió, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Junta general de la Asociación de Agricultores y Horticultores de nuestra capital, al objeto de celebrar la sesión anual reglamentaria.

El presidente señor Gil, dió cuenta a los reunidos de la labor realizada por la Junta Directiva, cambiándose entre los asociados amplias impresiones respecto al funcionamiento de la Sociedad.

—También ayer a las cinco de la tarde, se reunió en Junta general, la Sociedad Cooperativa de Funcionarios de la Policía Gubernativa para la construcción de casas baratas.

El presidente, señor Diez Calleja, dió lectura de la Memoria anual reglamentaria, en la que se detalla la labor activa y acertada de la Junta directiva, hasta llegar a la construcción de las casas que han de constituir el barrio de María Cristina, edificios que con gran solemnidad han de inaugurarse en la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Manifestó el señor Diez Calleja la posibilidad de que al acto de inauguración de edificios y entrega de llaves

de las casas, asistan Su Majestad la reina madre doña María Cristina; los ministros de la Gobernación y Trabajo, señores Martínez Anido y Aunós; los Directores generales de Seguridad y Acción social, y otras distinguidas personalidades que, al efecto, han sido invitadas, y se verificó entre los socios amplio cambio de impresiones respecto a los actos oficiales y festejos populares que con motivo de la inauguración de la nueva barriada de casas baratas han de tener lugar, organizados por la Cooperativa.

Se hizo después la adjudicación de unas casas en construcción vacantes por fallecimiento y traslado, y por último se acordó por unanimidad nombrar tesorero a don Juan Fernández de la Puente, y vocal de la directiva a don Emilio Revilla, en sustitución de los señores Ruiz, trasladado y Romero, fallecido.

Seguidamente la reunión se dió por terminada.

—Ayer por la mañana se reunió en Junta general reglamentaria, la Asociación de Nuestra Señora de la Soledad.

Entre los asuntos tratados en la reunión figuró la elección de cargos vacantes en la Junta directiva, siendo elegidos vicepresidente don Agustín Tinajas Fernández y vocales don Enrique Rodríguez García y don César Fernández Aguado.

La nueva directiva de la Asociación ha quedado, por tanto, constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Tomás Alonso; vicepresidente, don Agustín Tinajas; tesorero, don Natalio Aguado; vocales, don Arsenio Ortega, don Valentín García, don Benito González, don Enrique Rodríguez y don César Fernández; mayordomo don Carmelo Rodríguez, y secretario, don Justo González Tarrío.

LEA SIEMPRE EL DIARIO

USOS DOMÉSTICOS
Emplear siempre
Lejía LLONGU
SE IMPONE POR SU CALIDAD

La Coral Filarmónica Palentina

Junta general reglamentaria
Ayer celebró su primera Junta general la sociedad Coral Filarmónica.

Bajo la presidencia de don Ramiro Alvarez y con asistencia de la Junta Directiva en pleno y de todos los socios activos de ambos sexos, dió comienzo a las nueve después de celebrar el ensayo diario.

Leida el acta de constitución de la Sociedad por el Secretario señor Calvo, fué aprobada por unanimidad. El contador señor Bleye leyó el estado de Caja en fin de año, que también fué aprobado unánimemente.

La Presidencia pronunció breves palabras para dar las gracias a las corporaciones que prestan su apoyo moral y material a la Coral, muy principalmente a la Diputación provincial, el Ayuntamiento de la ciudad, la Sociedad Filarmónica y la Prensa local. Pidió a la Asamblea un voto expreso de su sincero agradecimiento por la meritoria labor que viene desarrollando el Director don Antonio Guzmán Rici, siendo acogida la propuesta con una salva de aplausos con que los coralistas subrayaban su aprobación y su afecto al Director. También pidió la presidencia que constara un voto de gracias a los profesionales que colaboran con el señor Guzmán al éxito de la Coral, señores Riól, y Gutiérrez.

El señor Bahamonde recogiendo la opinión de muchos coralistas, ruega a la Directiva que se destine algún día a la semana a la enseñanza de nociones elementales de solfeo para que andando el tiempo, sea menos penosa la labor del Director y de los instructores de cuerdas. La Presidencia recoge el ruego del señor Bahamonde, que ya estaba en el ánimo del Director y de la Junta de Gobierno, prometiendo poner en práctica lo antes posible esa modificación en las enseñanzas y estudios de la Coral.

Después de unas observaciones relativas al régimen económico de la Sociedad hechas por el Tesorero

señor Gromáz, hizo uso de la palabra el socio protector señor Barrios para indicar la conveniencia de que se permitiera diariamente la entrada durante los ensayos no solo a los socios protectores, sino a cualquiera persona que deseara presenciarlos. La presidencia y varios señores socios manifestaron los inconvenientes que esa libertad de entrar y salir para el público en general puede tener y lo desagradable que es para los coralistas realizar los primeros estudios de una obra en presencia de numeroso público ajeno a la Coral. La Asamblea se manifiesta unánime en desear el ruego del señor Barrios y se acuerda que los ensayos no puedan ser presenciados más que por los socios protectores y desde sitios en que no puedan distraer la atención de los coralistas. Lo cual, no impide que cuando el Director lo crea oportuno se celebren como ya se ha hecho dos veces—ensayos generales en que se repasan las obras que se van aprendiendo, a los cuales pueden los coralistas invitar a sus familiares y amistades en la medida que lo permita el local, con excepción del patio de butacas que está reservado a los coralistas.

Los señores Junco (don Eduardo) y González Alvarez (don Guillermo), que asisten a la Junta en representación de la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la ciudad, respectivamente, pronuncian breves frases para reiterar a la Coral, en nombre, de las corporaciones que representan el ofrecimiento de su protección y de su simpatía, a la vez que felicitan a Director y coralistas por la marcha floreciente y los progresos de la joven sociedad artística.

El señor Leal (don Luis) propone en nombre de sus compañeros un voto de gracias para la presidencia por su gestión al frente de la Sociedad; así se acuerda por unanimidad y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

Notas de Enseñanza

Nombramientos.

De conformidad con el artículo 75 del Estatuto del Magisterio, y para vacantes correspondientes al mes de septiembre último, han sido nombrados provisionalmente, numerosos maestros, cuya relación se ha publicado en la "Gaceta" del día 10 del corriente mes.

De dichos nombramientos afectan a nuestra provincia los siguientes:

Don Isacio Castro Paredes, que servía la Escuela de Cobos de Cerrato, para la de Autila de Campos.

Don Porfirio Martínez Casas, de Villanueva de Gumiel (Burgos), para la de Villamoronta.

Don Maximino Baraja Salgado, de Serantes (Orense), para la de Fuentes de Nava.

Don Santiago R. Picó Vicent, de Villanueva de Castellón (Valencia) para la de Villasila.

Doña Joaquina García de la Fuente, de Sanabáñez de Ecla, para la de G...
Don de Villanueva

Doña Fidencia Rebollar González, de Villahán, para la de Quintanilla de Arriba (Valladolid).

Creadas definitivamente la escuela mixta de Barrio del Campo (Ayuntamiento de Los Cardaños) y la de niños de San Román de la Cuba, han sido nombrados maestros interinos de las mismas don Pedro Zurita Gutiérrez y don Jesús Raposo Modino, respectivamente.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Creación de escuelas

Favorablemente informados por la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia, han sido tramitados a la Superioridad los expedientes de creación provisional de dos escuelas, una de niños y otra de niñas en Guardo; una de niños y otra de niñas en Venta de Baños, y una de niños en Quintana del Puento, en sustitución de la mixta que actualmente funciona en este último pueblo.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Diplomado por la Escuela de Odontología de Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil)
Conde de Garay, núms. 9 y 11 (Frente al Banco de España)

Actualidad política

El Consejo que los ministros celebraron el sábado último

LA REFERENCIA OFICIOSA. El conde de los Andes, ministro de Economía, facilitó la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo. Dice así:
Presidencia.—Expediente sobre la petición de auxilio del Ayuntamiento de Sidones (Soria). Se socorre con 100.000 pesetas.
Idem 5.000 al Ayuntamiento de El Puerto; 10.000 al Ayuntamiento de Navia; 25.000 al Ayuntamiento de Conil.
Colocación de los comandantes del Ejército excedentes forzosos.
Fijación de las condiciones en que se ceden los terrenos que ocuparán los edificios en el solar de la Exposición de Sevilla.
Aceptación del ofrecimiento de don Manuel Pereña de un edificio con medios propios para sostenimiento de una Casa de España.
Economía.—Reorganización de la Cámara de Comercio de Almería.
Fomento.—Concesión de una carretera al pueblo de Baimago, en premio a su ejemplar administración.
Justicia.—Desestimando el recurso interpuesto por don Ignacio Díaz contra la resolución que lo separó del Cuerpo de Justicia.
Marina.—Proyecto sobre ascenso por elección en el cuerpo general de la Armada.
Instrucción.—Expediente de obras de reforma en la Facultad de Medicina de Sevilla.
Gobernación.—Proposición para asistir al Congreso Internacional Sanitario que se celebrará en París a favor de los médicos que se señalan.
Trabajo.—Reorganización del Patronato de Acción Social Agraria, que se denominará en lo sucesivo "Acción Social y Emigración".
Anulando la ley de 21 de julio de 1922 por la que declaraban sometidas a la colonización las tie-

Se descubre una lápida dedicada a doña María Guerrero

Ayer mañana a las doce se celebró el acto de descubrir una lápida en el vestíbulo del Teatro de la Princesa que dedican las Asociaciones españolas del Uruguay a la memoria de María Guerrero. La lápida es obra del escultor señor Vicents.
Es de granito con letras de bronce. En el centro aparece un medallón con la efigie de la gran actriz. A ambos lados dos estatuitas en relieve simbolizan la tragedia y la comedia.
El Ministro de Uruguay señor Fernández Medina pronunció un elocuente discurso haciendo el panegírico de la ilustre actriz, gloria de la escena española que llevó su arte sin igual a nuestros pueblos hermanos de América. Esta lápida—dijo—representa el símbolo de todos los actores españoles. Por último agradeció la presencia del Ministro de Instrucción Pública y de todas las personalidades que concurren a este brillantísimo y solemne acto.
El Ministro de Instrucción Pública pronunció breves palabras para adherirse al acto en nombre del Gobierno, y prueba de ello es que ha adquirido el Teatro de la Princesa para instalar en él el Conservatorio de Declamación que ha de llevar el nombre de la insigne

De última hora] El Ministro de Hacienda regresó esta mañana de Sevilla

EL PRESIDENTE EN EL CAMPO. El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella pasó todo el día de ayer domingo en el campo, regresando a Madrid a primeras horas de la noche.
Estuvo a las nueve en la comida que el conde de los Andes, ministro de Economía nacional, ofreció a los señores embajadores de Francia en España.
Después se retiró a sus habitaciones particulares, despachando distintos asuntos hasta avanzada la madrugada.
MITIN EN ELDORADO. Ayer se celebró en el Teatro Eldorado de esta corte, un nuevo mitin, continuando la labor de difusión iniciada en favor de la infancia y la vejez.
PEQUEÑOS INCENDIOS. Durante todo el día de ayer, los bomberos del Parque de Madrid, estuvieron en continuo trabajo, acudiendo a sofocar los numerosos pequeños incendios registrados en los diversos barrios de la corte.
Las pérdidas ocasionadas por los siniestros no alcanzan por fortuna proporciones de importancia.
EL TIEMPO QUE HACE. Las Palmas.—Un huracán destruyó ayer los hermosos jardines denominados Geurie.
Zamora.—Las calles de la población siguen cubiertas de nieve, que no se deshace por las fuertes heladas reinantes.
Oviedo.—Esta noche marcó el termómetro, 10 grados bajo cero.
JORGE V MEJORA. Londres.—El parte facilitado anoche por los médicos que asisten al soberano inglés, dice que la enfermedad que padece el rey Jorge V, continúa su proceso, habiéndose acentuado en las últimas horas una ligera mejoría.
DOS GENERALES FUSILADOS. Roma.—Se ha confirmado el telegrama recibido en una agencia italiana de haber sido fusilados dos generales chinos.
VELANDO UN CADAVER SE DERRUMBA UNA CASA. Lorca.—Cuando velaban el cadáver de la dueña de una casa, sita en la calle de Alfonsina, se derrumbó el techo, resultando veintidós personas heridas algunas de pronóstico grave.
NOTAS PALATINAS. El presidente del Consejo y los ministros de Justicia e Instrucción Pública despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey sometiendo a su sanción numerosos decretos que afectan a nombramientos de personal de sus respectivos departamentos.
—Don Alfonso estuvo ayer en el domicilio particular del general don Dámaso Berenguer para expresarle el testimonio de su pésame por el fallecimiento de la esposa del que es actual jefe de la Casa militar del Monarca.
El señor Berenguer y sus familiares se mostraron reconocidísimos al Soberano.
—Desde el "Julio César", a su paso por aguas de Algeciras, dirigió un respetuoso saludo al Rey, el general jefe de los servicios de aviación italiana que viajaba a bordo de aquel trasatlántico.
Don Alfonso contestó con otro cable afectuoso haciendo votos por la prosperidad de Italia y de su aviación.

DIARIO DE AVISOS

ESPECTACULOS. Teatro Principal. Hoy a las siete y a las diez de la noche, estreno de la gran película documental, CRISTOBAL COLON Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.
—Mañana, concierto de la Sociedad Filarmónica.
—El miércoles, EL PACIFICADOR, por Charles Jones.
—El jueves, solemnidad cinematográfica, estreno de la magna producción titulada LA VENENOSA, por Raquel Meller.
—El domingo, DON JUAN, por Barrymore.
—Pronto, PEPE-HILLO y VIVA MADRID QUE ES MI PUEBLO!
ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
BARÓMETRO. A las diez y ocho de ayer, 705'6. A las ocho de hoy, 703'0.
TEMPERATURAS. Máxima a la sombra de ayer, 1'8. Mínima de hoy a la sombra, -1'8.
DIRECCIÓN DEL VIENTO. A las diez y ocho de ayer, N. A las ocho de hoy, N. N. E. Lluvia, o'0.
COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE LA PROVINCIA. Por el presente aviso se convoca a todos los asociados para que asistan a la "Junta general ordinaria" que se celebrará el día 15 del corriente y hora de las 7 de la noche en los Salones de la Cámara de Comercio e Industria, con objeto de aprobación de cuentas y elección de los cargos de presidente, tesorero y dos vocales, que con arreglo a las últimas disposiciones corresponden cesar.
Si a la hora indicada no hay reunido suficiente número de asociados, se celebrará la expresada Junta a las siete y media de la noche del mismo día. El secretario.

ATENCIÓN
La Casa de Viajeros de la Viuda de AGRIPINO ALONSO, situada en la calle de Valentín Calderón, número 2, (Casa del paso), pone en conocimiento de su distinguida clientela haber hecho mejoras en su establecimiento tales como instalación de calefacción, cuarto de baño y otras.
La casa mejor situada é instalada de la capital. Cuenta con amplios comedores, cuarenta habitaciones montadas, todas exteriores.
Precios económicos en sus cubiertos y pensiones. TELÉFONO NÚM. 318.

Nueva junta del "Centro Republicano."
En la reunión ayer celebrada en el Centro Republicano de esta población quedó formada la junta directiva del "Comité de Alianza Republicana de Palencia", en la forma siguiente:
Presidente: Don David Rodríguez Vicario.
Vicepresidente: Don Matías Peñalba.
Tesorero: Don Mariano Garrán.
Contador: Don Servando Becerra.
Secretario: Don Raimundo Benigno.
Vicesecretario: Don Pedro González.
Bibliotecario: Don Carlos Alonso Sánchez.

DIABETICOS
Tres vasos en ayunas de Agua de Corconete disminuye vuestra glucosa.
Constructores, arquitectos y maestros de obras
Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc.—Se sirven a las obras. Precios económicos.—Gran depósito en la Avenida de M. Rivera.—Unión Industrial Palentina, S. A.

JOSÉ DEL MAZO ANDRÉS
Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7.
Mayor Pral, 139 y 141, 2.º (Pasaderas)
PALENCIA

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 (4 y 1).
Mayor Pral., 150, 2.º—Palencia

KODAK
Compre usted hoy mismo un EL TIEMPO PASA... PERO QUEDAN LAS FOTOS KODAK y conserve sus horas más felices. Tengo preciosos modelos de KODAK DESDE VEINTIUN PESETAS EL MANEJO DEL KODAK SE APRENDE EN DIEZ MINUTOS
Albino R. Alonso
LIBRERIA. PAPELERIA MAYOR PRAL. 2º

Una ratería
Próximamente a las nueve de la noche de ayer, se encontraba cenando en la trastienda del estanco instalado en la casa números 10 y 12 de la calle de Mariano Prieto, en unión de su madre, dueña del establecimiento, el joven Daniel Gutiérrez y de improviso notaron un violento ruido en el exterior del estanco.

Atilana Gallardo
MODISTA
Plaza Mayor, 12 Palencia
SOCIEDAD FILARMÓNICA PALENTINA

Mañana a las siete de la noche se celebrará en el Teatro Principal el cuarto concierto de la temporada de la Sociedad Filarmónica de Palencia, presentándose el eminente violinista Jaime Kachiro, acompañado al piano por Narciso Figueroa. Interpretarán el programa siguiente:
Primera parte.—Grave, Friedmann-Bach; Variaciones sobre un tema de Corelli, Tartini; Gavota en mi mayor, J. S. Bach; Preludio y allegro, Pugnani Kreisler.
Segunda parte.—Sonata en la mayor, óp. 47 (dedicada a Krerutzer), Beethoven; Adagio sostenuto, presto, adagio con variación, Finale.
Tercera parte.—Ave María, Schubert; Rondó en mi mayor, Schubert; La fille aux cheveux de lin, Debussy; Danza española, Falla; Scherzo-tarantela, Wieniawski.
SE DESEA colocar, con hipoteca y en esta provincia, la cantidad de 60.000 pesetas. Para informes, el Agente de Negocios, Tarasio Fernández Ortiz, en Palencia, "Tienda del Corcho", tercera.

Crónica de sucesos

quien por haber sufrido una caída en la vía pública, se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda.
Teodosio García, de 20 años, que en reyerta sostenida con otro joven de su misma edad, resultó con una herida por mordedura, en el dedo pulgar de la mano derecha.
Albino Rodríguez, de 66 años, ambulante, que presentaba una herida contusa en el labio superior.
Feliciano Gil
Modelo patentado con el núm. 5.644. Es el más limpio por no tener donde depositar ninguna suciedad. Es el más económico, por su sólida construcción. Es el más fuerte y más consistente por estar sus patres unidas a la autógena y formar todo él una sola pieza. Es el más higiénico, por NO TENER DONDE ANIDAR CHINCHES. Pida precios a FELICIANO GIL, PALENCIA.
HIGIENICA
GRAN PELUQUERIA Lavabos y duchas de agua caliente. Estufa de desinfección Masaje americano. Masaje eléctrico americano.

—¿Quiere usted la cuenta al de-
talle o englobada?
—Detallada, porque "en globa"
va a subir mucho.

EL DIARIO PALENTINO

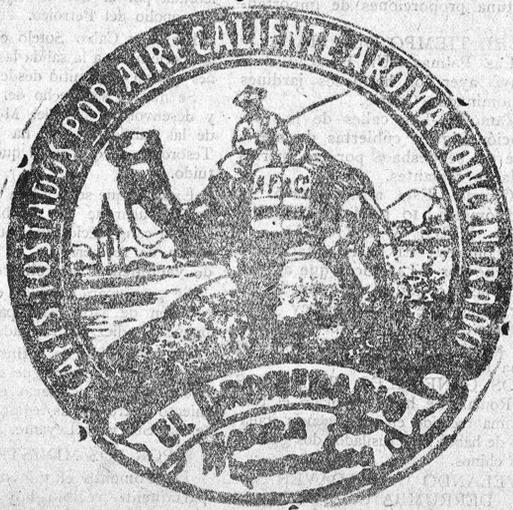
El maestro.—¿Por qué la
plante tentó primeramente a Eva
no a Adán?
El discípulo.—Por galantería.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas el 12 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
COMITE DE NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21, MADRID.—APARTADO 6.



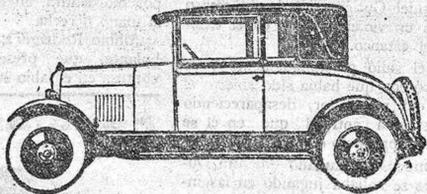
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela.
SANTANDER



COMPANIA DEL PACIFICO

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo
BUENOS AIRES
Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuane y Valparaíso
Saldrá de SANTANDER el día 12 de ENERO, el rápido y lujoso vapor correo
"ORDUNA"
de tres hélices y 25,500 toneladas de desplazamiento
Admite pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.
Viaje especial de turismo alrededor de América del Sur.
Precios económicos. En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, en caminata cerrado, pesetas 648.50, incluido impuestos.
Para más clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander.
Sres. Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, 9

Autos de alquiler



Casa Bici Sport

Dispone de 3 magníficos automóviles, de conducción interior
Avisos: calle Valentín Calderón, 24. calle Mayor pral., 130, (Droguería)
Teléfono, 45.
Punto de parada, calle Don Sancho
Matrículas, 801-810-863
PALENCIA

Suscribase usted a EL DIARIO PALENTINO

PUBLICIDAD BREVE

MOLINOS PARA PIENSOS de discos, piedras y cilindros. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

EN CASA particular y sitio céntrico, se ceden dos gabinetes a persona estable. En esta Administración darán razón.

AMA DE CRIA, de 23 años, leche de ocho meses, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán en Torremormojón, Emeterio Redondo.

SE VENDE o cambia por otro más grande, carro pequeño con toldo y muelles. Razón "La Exportadora", Avenida Casado del Alisal, 24.

LOCALES para almacenes e industrias varias. Se alquilan los que ocuparon durante seis años los señores Aguilar hermanos, carreteros, en la calle Doctor Cajal, accesorios de las casas letras A, B y C. Para tratar, con su dueño, Nicolás de Lomas, carretera de Astudillo, letra B, principal, frente a la estación de pequeña velocidad.

AUTOMOVILES de alquiler números 842 y 888. Baquerín. Servicio permanente. Teléfono 61. Paradas: Plaza Mayor, y Don Sancho.

ANUNCIO

A las once y treinta de la mañana del día 20 del corriente enero y a la puerta de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta de los pastos del campo de esta villa, bajo el tipo mínimo de once mil pesetas, admitiéndose pujas a la llana. Tratar, Presidente de Terratenientes, Sahagún.

SE VENDE un caballo con su montura. Tiene cuatro años, y su alzada es un metro cinco centímetros. Para tratar, con su dueña, viuda de Fuente, en Buenavista de Valdavia.

LA PLUMA QUE LE TENDRÁ SIEMPRE SATISFECHO



AURORA

GARANTIZADA SIN LIMITE DE TIEMPO
Modelos desde Pts. 13.-
DE VENTA
RELOJERIA SALAMANCA
Mayor pral 53-Palencia

LICENCIADOS EJERCITO. 1.400 plazas anunciadas vacantes para soldados, cabos y sargentos, muchas con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias, de inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, alguaciles de Audiencias y Juzgados; mecánicos choferes, carteros, repartidores de Telégrafos, peatones, capataces, guardias y otras varias. Informes gratis, Antonio Maura, 17.

ABONO. Se vende un lote, de 45 a 50 carros. Informes, Juan Maza. Colón 14.

ALMACEN DE LEGUMBRES CEREALES
Maíz, harina maíz, pulpa de remolacha. Triguillo seleccionado, consultar precio.

José Martín García
Avenida de Alisal 24, (frente al Edificio de la Granja Agrícola)



Representante en Palencia
E. Aguado, V. Calderón, 25, 2.

SE VENDE un lavabo y cuatro mesillas de barbería, en la de Pablo Benito. Barrio y Mier, 5.

FARMACIA VACANTE

Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Farmacia de Santillana de Campos, con su anejo Las Cabañas de Castilla.

Los señores farmacéuticos a quien interese, dirijirán sus solicitudes a esta Alcaldía, en papel correspondiente, dentro del plazo de 30 días.

La plaza de Beneficencia de ambos Ayuntamientos será con arreglo a la tarifa de Beneficencia del Cuerpo de farmacéuticos.—"Gaceta de Madrid" del 14 de noviembre último; y la contratación será libre para los solicitantes y vecinos de ambos pueblos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida. "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (Abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de Vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 24

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en el Banco de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidad, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 46.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

SE TRASPASA cantina con vivienda. Informes en esta Administración.

VACAS. Se venden cuatro lecheras en buena producción, y una ternera para suero. Informes en esta Administración.

OCASION PARA FAMILIA
Por no poderlo atender, traspaso horno. Enseño varias clases de bollos y caramelos. Gran surtido de pastas para la venta a 5 céntimos. Chupetes torneados y cuadrados. Se vende molidera y láts para hacer bizcocho de fábrica. Informes Vandesia, 7.

Natividad Luque

Colón, 18, pral. Izqda.
Enseñanza rápida en el corte y confección de toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niño.

Especialidad en vainicas a mano. Se admiten alumnas.

Se aplican perfumes las mejores marcas

Ondulación - Tintes - Masajes

MANICURA DEPILACIÓN DE CEJAS

Centro de Belleza

Gabinetes independientes

LUJOSA INSTALACIÓN

Mayor pral., 75 PALENCIA

Fábrica de yesos y escayolas —de—
NICANOR VALDEOLMILLOS
Suministro de fluido eléctrico
Tariége (Palencia)

NORIA se vende de ocasión, en muy buen estado. Informes en esta Administración.

SE VENDEN 400 arrobas de paja de legumbre; para tratar en Villalbón, con Eugenio Rebollar.

AGOTAMIENTOS Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y minas.

PULL--MAN--SIX

El aparato de radio más perfeccionado del día.
Recepción en altavoz de todas las emisoras.
El de más sencillo y fácil manejo.
El más puro y de mayor potencia.
Funciona con una pequeña antena de cuadro.

Siempre triunfa en cuantos concursos toma parte

concurso toma parte

TODOS LOS APARATOS QUEDAN GARANTIZADOS POR DOS AÑOS
Al que le interese, puede solicitar audiciones y pruebas las desee, al representante único en esta provincia, don Manuel Polo Mayor, 91, escritorio.

ACEITE DE LA SIERRA

Aunque ha subido en procedencia, ESTA CASA SIGUE VENDIÉNDOLO SIN AUMENTO DE PRECIO.

JABÓN BLANCO Ext a el de 2 ptas. a 1'60 el kilo.

PASAS - HIGOS - DATILES - CONSERVAS - BACALAOs y otros COMESTIBLES CON PRECIOS REBAJADOS

PANCRACIO ARRANZ (HIJO) MAYOR Pral., 33 PALENCIA



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas de Puerto de Santander:

PARA HABANA

Vapor OROPESA, 20 de enero 1929.
Vapor ORBITA, 3 febrero 1929.
Vapor OROYA, 17 febrero de 1929

ADMITEN PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluidos los impuestos), es de 555,25 pesetas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea."

Hijos de Basterrechea



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

FUNDADA EN 1864

Compañía Española de Seguros Alcalá, 43 - MADRID

Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Representado por 60.000 acciones de 200 pesetas nominales.
Cotización en Bolsa el día 17 de noviembre de 1928 - 416 por 100

PRIMAS cobradas en ESPAÑA durante el ejercicio de 1927

Ramo de Incendios.....	13.076.652,08
" de Vida.....	7.009.229,83
" de Accidentes individuales y Responsabilidad civil.....	1.309.515,38
" de Accidentes del Trabajo.....	1.374.634,77
" de Transportes.....	1.014.668,88
Pesetas, 23.784.730,94	

RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA

Cifra no superada por ninguna otra Compañía en el total de todos los ramos.
RESERVAS DE LA COMPAÑIA: Libres, 25.985.266'06; Técnicas y Matemáticas, 31.647.103'29; total, 57.632.369'35.
Reducidos todos los valores a pesetas al cambio del 31 de diciembre de 1927.

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc.), y mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

- EN MADRID:**
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chafán y vuelta a la calle de la Diputación.
EN CORDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle del Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesherbes, 167.
10.—Boulevard Malesherbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34, y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes.

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928
SUB-DIRECTOR EN PALENCIA

Higinio Martínez de Azcoitia.-Mayor Pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use el patentado UNGÜENTO MÁGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callosida que el

UNGÜENTO MÁGICO

Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Española, Plaza de San Isidro, 1, Madrid.